

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD ENTO Comisión de Garantía de Calidad del Centro		
	Acta nº11	06-05-2013	

Siendo las 12:45 horas del día 6 de mayo de 2013, se reúne la comisión de Garantía de Calidad de la Facultad Enfermería y Terapia Ocupacional en la sala de juntas de la misma, con los asistentes que se citan, para tratar el siguiente orden del día:

Asistentes:

Coordinadora:

- D^a M^a José Pozo Andrada.

Miembros:

- D^a. Rosa M^a Rojo Durán
- D^a M^a Patrocinio Fernández Becerra
- D^a María Jiménez Palomares
- D. Juan Diego Pedrera Zamorano

Excusan su asistencia

- D. Javier Iglesias Martín
- Dña Manuela Gallego Cruz

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA CGCC

La Sra Presidenta indica que no tiene ningún asunto del que informar, puesto que la invitación que había llegado al Centro para asistir a la presentación de la normativa relativa a la Acreditación de los títulos Oficiales se la había trasladado a la responsable del SGIC.

2. INFORME DE LA RESPONSABLE DEL SGIC SOBRE LA VISITA DE D. RAFAEL VAN GRIEKEN, Y SU PRESENTACIÓN DE LAS NORMAS RELATIVAS A LA ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES.

La responsable del SGIC de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres informa sobre la conferencia impartida el 16 de abril por D. Rafael van Grieken, Director de la ANECA para dar a conocer el proceso que las diferentes agencias de calidad de España habían consensuado (marzo de 2013) para la acreditación de las titulaciones verificadas por la ANECA. Resalta que estos programas de acreditación son evaluaciones para la mejora de los Títulos y que se comprobará si los títulos implantados han seguido el diseño propuesto en el programa Verifica. Informa que se otorgarán calificaciones para diferentes niveles: estándares académicos, de calidad, autoevaluación y paneles de expertos. Cada uno de estos niveles tiene diferentes dimensiones y criterios que serán analizadas y puntuadas, siendo de especial importancia conseguir la calificación B (se alcanza) en los criterios de Personal Académico, Personal de apoyo, Recursos Materiales y Servicios de Centro y en Resultados de aprendizaje.

Esta acreditación de los títulos comenzará, probablemente, en el curso 2014/15.

3. NUEVOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN NDE CALIDAD DE LA UEX Y REGLAMENTOS DE LAS CCTs.

La responsable del SGIC comunica a los asistentes que ha recibido los nuevos documentos que ha elaborado el Vicerrectorado de Calidad y que se los pasará a los coordinadores de las diferentes titulaciones.

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD ENTO Comisión de Garantía de Calidad del Centro		
	Acta nº11	06-05-2013	

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS CCTs Y DE LA MEMORIA ANUAL DEL CENTRO

Puesto que esta documentación había sido enviada con anterioridad a los presentes en el reunión, la responsable del SGIC hace un breve repaso de estas memorias sin que hubiera ninguna modificación de las mismas, por lo que se acuerda pasarlas para su aprobación por la Junta de Facultad.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

no se produce ninguna intervención a este respecto

Sin más puntos que tratar, se cierra la sesión cuando son las 13:30 horas del día de la fecha.

La Coordinadora

